



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el **proyecto de comunicación 41301 CD – PRO – Juntos por el Cambio** - de la diputada Sola, por el cual se solicita disponga informar declarar la Emergencia Agropecuaria en el marco de la Ley 11.297 para los departamentos 9 de Julio , General Obligado, Vera, San Javier, San Cristóbal, San Justo, Garay, Las Colonias, Castellanos, San Martín, San Gerónimo y la Capital, producto de la sequía que azota a toda la región; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a declarar la emergencia agropecuaria en el marco de la Ley N 11297 para los departamentos 9 de Julio, General Obligado, Vera, San Javier, San Cristóbal, San Justo, Garay, Las Colonias, Castellanos, San Martín, San Jerónimo y La Capital producto de la sequía que azota a toda la región.

**Sala de la Comisión por Zoom; 25 de noviembre 2020.**

**Firmantes Gonzalez – Pinotti – Senn – Argañaraz.**